

## COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

27 de septiembre de 2021

Atrys Health, S.A. (en adelante, “**ATRYs**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en su conocimiento que:

Atrys Portugal Centro Médico Avançado, S.A. (sociedad 100% participada de ATRYs) y Clisa - Clínica de Santo António S.A. (sociedad perteneciente al Grupo Lusiadas Saúde, uno de los principales grupos sanitarios de Portugal) han suscrito un acuerdo para la instalación de una unidad de radioterapia en la Clínica de San Antonio (Lisboa) que será gestionada por Atrys.

Con este acuerdo, Atrys comienza su actividad en la capital lusa y continúa su consolidación en Portugal, donde ya tiene una fuerte presencia en el ámbito del tratamiento del cáncer, el diagnóstico por imagen, la medicina nuclear y la genética.

La operación refuerza a Atrys en el ámbito de la radioterapia oncológica en Europa y responde a su estrategia de crear una red de referencia de centros de radioterapia de alta precisión. Con el nuevo acuerdo, Atrys elevará a 11 el número de aceleradores lineales de su red de centros oncológicos avanzados en España, Portugal y Suiza.

La información comunicada ha sido elaborada bajo exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Madrid, 27 de septiembre de 2021

Doña Isabel Lozano Fernández

Consejera Delegada